

NP. 27882
Folio. 30 14
Sol 94 90

DC. 27926
Folio. 1832



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 06-mar-20

Consecutivo por Área: _____

Delegación : Sonora

Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica

Comisionado: Heraldez Olivarria Oscar Rene
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Realizar notificaciones personales, propias de la Subdelegación, en relación a Expedientes Administrativos.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Poblado Miguel Alemán	19-feb-20	20-feb-20	1	\$625.00
Bahia de Kino	20-feb-20	21-feb-20	1	\$625.00
Choyudo	21-feb-20	21-feb-20	0.5	\$312.50
			2.5	\$1,562.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$0.00	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Lic. Oscar Rene Heralddez Olivarria

Solicita
Comisionado

Lic. Carlos Armando Félix Alvarez

Autoriza
E.D. Subdirección
Administrativa

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Vo.Bo.
E.D. Delegación

11/3/2020

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Fernando García Gonzalez

Fecha de Elaboración: 06-mar-20

Consecutivo por Área: _____

Delegación : Sonora

Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica

Comisionado: Heraldez Olivarria Oscar Rene

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 19 al 21 de Febrero de 2020

Lugar: Bahia de Kino, Hermosillo, Sonora

Objeto de la Comisión: Realizar notificaciones personales, propias de la Subdelegación, en relación a Expedientes Administrativos.

Síntesis: Las notificaciones se llevaron a cabo en los días programados, empezando por el Poblado Miguel Alemán, Bahía de Kino, Municipio de Hermosillo, Sonora, en donde fue posible la localización de todas las personas buscadas. Culminando la comisión en la Localidad del Choyudo.

Conclusión: Se pudo notificar el 100% de los asuntos

Resultados Obtenidos: Se notifico a los interesados que fueron localizados.

Contribución: Se le da impulso procesal a los procedimientos administrativos, así como conclusión de los mismos, cuando se notifican Resoluciones Administrativas.

Atentamente

Lic. Oscar Rene Heráñez Olivarria

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Fernando García Gonzalez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
ESTRATEGIA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA LOS RIOS HERMOSILLO



**PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN (E26) SONORA
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA**

CERTIFICADO DE TRANSITO No. _____

A 21 DE febrero DEL 2020

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE SONORA.

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO Lic. Oscar Rene Hernandez Olivares
PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO No.
PEPA/32.1/8C.17.4/0064-2020 DE FECHA 18 febrero del 2020

LLEGADA			SALIDA		
<u>19</u>	<u>febrero</u>	<u>2020</u>	<u>21</u>	<u>febrero</u>	<u>2020</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO



H. AUTORIDAD MUNICIPAL O COMISARIADO EJIDAL
HERMOSILLO
2018 - 2021
COMISARÍA MIGUEL ALEMÁN

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación (E26) Sonora,
Subdelegación Jurídica

"AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

Expediente No. PFPA/32.1/8C.17.4/14

OFICIO No. PFPA/32.1/8C.17.4/0064-2020

Hermosillo, Sonora, a 18 de Febrero de 2020.

LIC. OSCAR RENÉ HERALDEZ OLIVARRIA.
ASESOR JURÍDICO ADSCRITO A ESTA DELEGACIÓN
P R E S E N T E.-

Por medio del presente se le comisiona del 19 al 21 Febrero del año en curso con el fin de realizar acciones de notificación en: *Bahía de Kino* en el estado de Sonora.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 bis de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal, Artículos 2 fracción XXXI inciso A, 45, 46 fracción XIX, 47 y 68 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

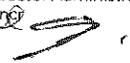
ATENTAMENTE



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019.

C.c.p.- Subdirector Administrativo
BECM/fgg/dncr



Bld. Luis Donaldo Colosio y Circuito Interior Poniente, Complejo Negoplaza, Edificio "B", Segundo Piso,
Col. Villa Satélite, C.P.83200, Hermosillo, Sonora,
Tel. (662)217.54.59 www.gob.mx/profepa



2020